

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2835

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 17 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Actividades** culturales realizadas en la provincia del Neuquén, el día 18 de mayo de 2011, en conmemoración al Día Internacional de los Museos. Expresión de beneplácito. **Brillo, Guzmán y Comelli.** (2.983-D.-2011.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Brillo y de las señoras diputadas Guzmán y Comelli, por el que se expresa beneplácito por las actividades culturales que se realizaron en la provincia del Neuquén el día 18 de mayo de 2011, en el marco de celebrarse el Día Internacional de los Museos. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta, que durante la XII Conferencia General del Consejo Internacional de Museos (ICOM), celebrada en Leningrado en el año 1977, se estableció el día 18 de mayo como fecha internacional de los museos. Es de destacar, que ello representa una verdadera oportunidad para propiciar la revalorización de los museos como espacios de cultura. En efecto, esta celebración permite a todos los profesionales de la actividad a reunirse y compartir experiencias vinculadas con el conocimiento, preservación y difusión del patrimonio cultural. En ese contexto, cabe mencionar las actividades desplegadas en la provincia del Neuquén. Entre ellas, el Museo Carmen Funes, de la ciudad de Plaza Huincul recibió la visita del público, que pudo acceder a la muestra de fósiles originales, espacio reservado solamente a los investigadores. En el mismo sentido, el Museo Lorenzo Winter de la ciudad rionegrina de General Roca expuso una muestra en homenaje al 50° aniversario del Hospital Francisco López Lima, que contó con fotografías, documentos y elementos relacionados con la historia de esta institución dedicada a la salud. Asimismo, el Museo Patagónico de Ciencias Naturales ofreció, junto al conjunto de los museos de la provincia, una amplia jornada de visitas guiadas, que incluyeron a público de todas las edades. Por lo expuesto, en el entendimiento de la importancia que representa esta fecha para la democratización de la cultura, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Brillo y de las señoras diputadas Guzmán y Comelli, por el que se expresa beneplácito por las actividades realizadas en el marco del Día Internacional de los Museos, en la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las actividades culturales que se realizaron en la provincia del Neuquén el día 18 de mayo de 2011, en el marco de celebrarse el Día Internacional de los Museos.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

Roy Cortina. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Nora E. Videla. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Celía I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi.

María E. P. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por las actividades realizadas en la provincia del Neuquén en el marco del Día Internacional de los Museos.

José R. Brillo. – Alicia M. Comelli. – Olga E. Guzmán.